

ANEXO III.–CURRÍCULO DE LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Comunicarse implica usar el lenguaje como instrumento de relación, de intercambio de información, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y transmisión del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. La comunicación permite establecer vínculos y relaciones con los demás y con el entorno, lo que favorece el acercamiento a nuevas culturas y el desarrollo de la capacidad de convivir a partir de premisas como la igualdad y el respeto y de resolver conflictos de manera dialogante y pacífica.

El Ámbito de Comunicación de la Educación Secundaria para Personas Adultas contribuye a la adquisición de las herramientas comunicativas necesarias para responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. La comunicación conlleva adquirir conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.

El objetivo de este ámbito es que el alumnado aprenda a comprender y expresarse con corrección en lengua castellana y, en el caso del modelo D, en lengua vasca, así como a comunicarse de manera apropiada en lengua extranjera y, en el caso del modelo A, en lengua vasca, de modo que pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Para ello, se partirá de un enfoque plurilingüe donde se tendrán en cuenta las lenguas que conforman los repertorios del alumnado, para que este pueda mejorar la comunicación tanto a través de las lenguas que ya conoce como de las que está aprendiendo. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación y abordar la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las necesidades propias. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante.

Las competencias específicas del Ámbito de Comunicación suponen una progresión con respecto a los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos por el alumnado a través de la educación formal, no formal e informal, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se tendrán en cuenta tanto las características específicas del alumnado adulto como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

Los criterios de evaluación permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación deberá garantizar siempre la adecuación a las experiencias del alumnado, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito. Se estructuran en dos bloques, que se vinculan con las materias que integran el ámbito.

Por un lado, el bloque de «Comunicación en Lengua Castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en esta lengua de manera eficaz y correcta, así como los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la educación literaria y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Además, este bloque incluye los saberes relativos a la reflexión sobre la lengua como medio de mejorar las destrezas comunicativas y a la alfabetización informacional. Por otro, en el bloque de «Comunicación en Lengua Extranjera» se agrupan los saberes orientados a una comprensión, producción e interacción apropiadas en lengua extranjera. También forman parte de este bloque los aspectos relacionados con el plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales del alumnado. A dichos bloques, y en función de los modelos lingüísticos, se añadirá el bloque de «Comunicación en Lengua Vasca (modelo D)» o el bloque de «Comunicación en Lengua Vasca (modelo A)». El bloque de «Comunicación en Lengua Vasca (modelo D)» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en esta lengua de manera eficaz y correcta, así como los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la educación literaria y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Además, este bloque incluye los saberes relativos a la reflexión sobre la lengua como medio de mejorar las destrezas comunicativas y a la alfabetización informacional. Por su parte, el bloque de «Comunicación en Lengua Vasca (modelo A)» agrupa los saberes orientados a una comprensión, producción e interacción apropiadas en lengua vasca. También forman parte de este bloque los aspectos relacionados con la lengua vasca y literatura.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado adulto. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, formativo y profesional; y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia para el alumnado o de interés público, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere a las personas adultas como agentes sociales autónomos y responsables de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolas en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales que sean fruto de esa misma colaboración. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y necesidades, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

1.–Competencias específicas y criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Comunicarse en lengua castellana y, en el caso del modelo D, en lengua vasca, de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades concretas.

Descripción de la competencia específica 1:

Esta competencia específica comprende la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales. Su adquisición requiere destrezas concretas dentro del ámbito vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades, con especial atención a los medios de comunicación social, a las tecnologías de la información y la comunicación y a los documentos de carácter administrativo. El desarrollo de esta competencia permite dotar a las personas adultas de estrategias para su desarrollo personal, social, formativo y profesional, para la construcción del conocimiento y para su participación en la vida social, cultural, política y económica como personas que se comunican y se relacionan de manera respetuosa, eficaz, bien informada y con capacidad crítica.

Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso, distinguir de forma crítica y argumentada entre hechos y opiniones, y evaluar la fiabilidad del texto, así como valorar su forma y su contenido. La producción oral, por su parte, requiere adquirir estrategias para expresarse de manera eficaz, con fluidez, claridad y correcta dicción; con corrección, orden y coherencia, y con el tono, el registro y el lenguaje no verbal adecuados. Asimismo, invita a reflexionar sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral implica conocer las estrategias de escucha activa, de gestión de los turnos de palabra, de cortesía y de cooperación conversacional, así como realizar inferencias y deducciones. Al desarrollar esta competencia, las personas adultas aprenden a utilizar la lengua para comprender y expresar oralmente ideas, sentimientos y conceptos, para establecer vínculos personales y para participar de manera adecuada, con autonomía y con una actitud respetuosa, cooperativa y empática en situaciones comunicativas orales variadas.

El desarrollo de la competencia lectora incide en la formación de lectores autónomos y críticos. Comprender un texto implica captar de manera eficaz su sentido global, sus ideas principales y la información más relevante en función del propósito de lectura; trascender algunos sentidos literales y localizar, entender e integrar la información implícita, y formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a los textos, así como reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La escritura se desarrolla en un proceso compuesto por cuatro fases: planificación, redacción, revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otras alumnas o alumnos o guiada por el profesorado– y edición. Dicho proceso está encaminado a producir textos de forma autónoma atendiendo tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica, así como a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.

Por otro lado, desarrollar la competencia comunicativa supone también reflexionar sobre el lenguaje de forma guiada, en contextos de textos reales, haciendo uso de los aprendizajes básicos sobre la lengua y de las normas que la rigen y utilizando la terminología elemental adecuada para una comunicación más eficaz. Asimismo, el desarrollo de la competencia comunicativa implica reconocer y respetar la diversidad lingüística y valorarla como fuente de riqueza cultural, evitando estereotipos y prejuicios lingüísticos. También favorece la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos, propiciando un uso ético del lenguaje que contribuya a detectar y rechazar las desigualdades y cualquier forma de violencia o discriminación.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM4, CD1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>1.1. Comprender e interpretar el sentido global, las ideas principales, y los mensajes explícitos e implícitos en textos orales, escritos y multimodales sencillos de ámbitos cercanos, valorando su fiabilidad y el uso ético del lenguaje, y analizando sus aspectos formales básicos.</p> <p>1.2. Realizar exposiciones orales con cierto grado de planificación sobre temas de interés personal y profesional, ajustando el discurso a las convenciones básicas propias de los principales géneros y al contexto, y expresándose con progresiva corrección, fluidez y coherencia y con un registro y comportamiento no verbal adecuados.</p> <p>1.3. Producir textos escritos y multimodales sencillos con coherencia, cohesión y adecuación básicas, con propiedad léxica y ajustados a las principales normas gramaticales y ortográficas, movilizandando estrategias elementales de búsqueda de información, planificación, textualización y revisión.</p>	<p>1.1. Comprender e interpretar el sentido global, las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos en textos orales, escritos y multimodales reales de diferentes ámbitos, valorando su fiabilidad y el uso ético del lenguaje, y analizando sus aspectos formales.</p> <p>1.2. Realizar exposiciones orales planificadas sobre temas de interés personal, formativo y profesional, ajustando el discurso a las convenciones propias de los diferentes géneros y al contexto, y expresándose con corrección, fluidez y coherencia y con un registro y comportamiento no verbal adecuados.</p> <p>1.3. Producir textos escritos y multimodales con coherencia, cohesión y adecuación, con propiedad léxica y adecuados a las normas gramaticales y ortográficas, movilizandando estrategias de búsqueda de información, planificación, textualización y revisión.</p>

NIVEL I	NIVEL II
1.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales e informales, incorporando estrategias básicas de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística; expresando ideas, sentimientos y conceptos; respetando la diversidad lingüística, y usando un lenguaje no discriminatorio.	1.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística y realizando inferencias y deducciones; expresando ideas, sentimientos y conceptos; respetando la diversidad lingüística, y usando un lenguaje no discriminatorio.

Competencia específica 2.

Leer e interpretar obras literarias diversas de interés para el alumnado, compartiendo experiencias de lectura e identificando sus convenciones fundamentales, para construir una identidad lectora propia, para reconocer la literatura como manifestación artística y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Descripción de la competencia específica 2:

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado hacia la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. Esto requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de las estrategias adecuadas para consolidar el hábito lector y vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos como fuente de placer, conocimiento e inspiración, asegurando también a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, formado por obras de calidad, que responda a los intereses y necesidades individuales –personales y profesionales– de las personas adultas y que progresivamente se aleje de su experiencia inmediata, que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, equilibrando la presencia de autores y autoras, además de favorecer el acercamiento hacia la reflexión sobre la cultura de paz, la igualdad de género, el respeto hacia la diversidad, el desarrollo sostenible y los hábitos saludables. Estos textos servirán también como modelo para la creación de textos con intención artística y creativa.

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura, tanto oral como escrita. Es imprescindible propiciar experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con el patrimonio literario y cultural y que le faciliten el desarrollo de habilidades de lectura, interpretación, análisis y valoración que permitan relacionar el sentido con los elementos textuales y contextuales de las obras, identificar su género literario, reconocer los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan, así como establecer vínculos entre la obra leída y otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, favoreciendo el desarrollo de su capacidad de participación en la vida cultural. Es también recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores y lectoras con referentes compartidos que contribuya a corregir los riesgos de exclusión social; brindar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, desarrollando sus capacidades en los ámbitos comunicativo y de relación interpersonal. Por ello, para la adquisición de esta competencia constituirán entornos clave las bibliotecas, incluidas las virtuales.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
2.1. Leer e interpretar diversas obras adecuadas a los gustos, necesidades e intereses propios, dejando constancia del progreso del itinerario lector y explicando los criterios de selección de las lecturas. 2.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	2.1. Leer e interpretar obras literarias diversas y fragmentos, ajustados a los intereses propios y progresivamente alejados de la experiencia inmediata, dejando constancia del progreso del itinerario lector y explicando los criterios de selección de las lecturas. 2.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos, identificando las convenciones fundamentales de los textos leídos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, y participando en comunidades lectoras.

NIVEL I	NIVEL II
	2.3. Producir textos individuales o colectivos con intención artística y creativa recreando de manera personal los modelos dados.

Competencia específica 3.

Comunicarse en lengua extranjera y, en el caso del modelo A, en lengua vasca, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Descripción de la competencia específica 3:

La comunicación en lengua extranjera y, en el caso del modelo A, en lengua vasca supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, formativa o profesional para el alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En la educación para personas adultas puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema específico de interés para el alumnado o la redacción de textos útiles para sus necesidades formativas o profesionales, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos sincrónicos o asincrónicos.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>3.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes, cotidianos y de relevancia personal, formativa o profesional para el alumnado, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera y, en el caso de modelo A, de la lengua vasca.</p> <p>3.2. Producir en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca, textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos y comprensibles, con aceptable coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.</p> <p>3.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas y asincrónicas, breves y sencillas, en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, formativa o profesional para el alumnado, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado, la solicitud de aclaración o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.4. Utilizar, de forma guiada, estrategias básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca.</p>	<p>3.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes, cotidianos y de relevancia personal, formativa o profesional para el alumnado, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera y, en el caso de modelo A, de la lengua vasca.</p> <p>3.2. Producir en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca, textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.</p> <p>3.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas y asincrónicas, breves y sencillas, en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, formativa o profesional para el alumnado, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.4. Utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca.</p>

Competencia específica 4.

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Descripción de la competencia específica 4:

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal, social, formativo y profesional.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
4.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca, utilizando, de forma guiada, los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 4.2. Identificar y aceptar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	4.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera y, en el caso de modelo A, en lengua vasca, utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 4.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Competencia específica 5.

Buscar, seleccionar y contrastar información a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y para comunicarla de manera creativa y con respeto a la propiedad intelectual.

Descripción de la competencia específica 5:

Tener acceso a la información no garantiza la construcción de conocimiento. Para desenvolverse en la sociedad del siglo XXI, es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas asociadas a la búsqueda, selección, gestión, tratamiento, evaluación, contraste y transformación en conocimiento de la información, reconociendo cuándo se necesita, adoptando un punto de vista crítico que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguiendo entre hechos y opiniones. Asimismo, las personas adultas deben desarrollar su capacidad de comunicar la información de manera personal, creativa y adecuada al

contexto, respetando las convenciones y adoptando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, citando las fuentes originales al difundir el nuevo aprendizaje.

Para la adquisición de esta competencia, constituirán entornos clave los medios de comunicación social y las tecnologías de la información, así como las bibliotecas, incluidas las virtuales, entendidas como un espacio creativo de aprendizaje.

Se propone así un proceso en el que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia la autonomía en la búsqueda de información, consultando fuentes variadas, en distintos formatos y soportes, y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto personal como formativa y profesional, para utilizarla con distintos fines. De esta manera, se facilita que las personas adultas amplíen y renueven sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente, mejorando su cualificación y sus posibilidades de acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>5.1. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, evaluando, de forma guiada, su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y reconociendo los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>5.2. Realizar investigaciones sencillas, individuales o grupales, sobre algún tema de relevancia personal, formativo o profesional para el alumnado, respetando los principios básicos de propiedad intelectual.</p>	<p>5.1. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>5.2. Realizar investigaciones sencillas, individuales o grupales, sobre algún tema de relevancia personal, formativo o profesional para el alumnado, comunicando los resultados de forma creativa y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>

2.-Saberes básicos.

A. Comunicación en lengua castellana:

NIVEL I

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
	A.1 Comunicación	
A.1.1	<p>Estrategias básicas de producción, comprensión y análisis crítico de textos sencillos orales, escritos y multimodales de ámbitos cercanos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Iniciación a los géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. –Procesos: <ul style="list-style-type: none"> –Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas básicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias básicas para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso. 	<p>Estrategias básicas de producción, comprensión y análisis crítico de textos sencillos orales, escritos y multimodales de ámbitos cercanos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Iniciación a los géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. –Procesos: <ul style="list-style-type: none"> –Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas básicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias básicas para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso.

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
	<p>–Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor.</p> <p>–Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Usos orales formales o informales. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.</p> <p>–Comprensión lectora: sentido global del texto y la relación entre sus partes. La intención del emisor. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p> <p>–Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición básicas en diferentes soportes.</p> <p>–Corrección gramatical y ortográfica básica. Los principales signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p>	<p>–Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor.</p> <p>–Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Usos orales formales o informales. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.</p> <p>–Comprensión lectora: sentido global del texto y la relación entre sus partes. La intención del emisor. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p> <p>–Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición básicas en diferentes soportes.</p> <p>–Corrección gramatical y ortográfica básica. Los principales signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p>
A.2 Educación literaria y del hábito lector		
A.2.1	Obras adecuadas a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.	Obras adecuadas a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.
A.2.2	Lectura guiada de obras y fragmentos sencillos y relevantes del patrimonio literario inscritos en un itinerario temático o de género.	Lectura guiada de obras y fragmentos sencillos y relevantes del patrimonio literario inscritos en un itinerario temático o de género.
A.2.3	Estrategias básicas de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.	Estrategias básicas de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.
A.2.4	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales básicos. Principales efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales básicos. Principales efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
A.2.5	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos elementales entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos elementales entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
A.2.6	Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
A.3 Reflexión sobre la lengua		
A.3.1	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.
A.3.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.
A.3.3	Las lenguas de España y las variedades dialectales del español. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Las lenguas de España y las variedades dialectales del español. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
A.3.4	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
A.3.5	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
A.3.6	Procedimientos básicos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	Procedimientos básicos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
A.4 Alfabetización mediática e informacional		
A.4.1	Estrategias básicas de búsqueda y selección de fuentes de información fiable, pertinente y de calidad.	Estrategias básicas de búsqueda y selección de fuentes de información fiable, pertinente y de calidad.
A.4.2	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
A.4.3	Principales riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.	Principales riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
A.4.4	Estrategias básicas de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	Estrategias básicas de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
A.4.5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

NIVEL II

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
A.1 Comunicación		
A.1.1	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos reales orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. –Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. –Procesos: <ul style="list-style-type: none"> –Interacción oral y escrita de carácter informal y formal, espontánea y planificada. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso. –Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor. –Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada. –Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. –Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. –Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. 	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos reales orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. –Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. –Procesos: <ul style="list-style-type: none"> –Interacción oral y escrita de carácter informal y formal, espontánea y planificada. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso. –Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor. –Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada. –Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. –Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. –Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
A.2 Educación literaria y del hábito lector		
A.2.1	Obras adecuadas a los intereses del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.	Obras adecuadas a los intereses del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.
A.2.2	Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario inscritas en un itinerario temático o de género.	Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario inscritas en un itinerario temático o de género.
A.2.3	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.
A.2.4	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
A.2.5	Estrategias de identificación de las convenciones fundamentales de los textos.	Estrategias de identificación de las convenciones fundamentales de los textos.
A.2.6	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
A.2.7	Construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
A.2.8	Estrategias de creación de textos con intención artística y creativa a partir de modelos.	Estrategias de creación de textos con intención artística y creativa a partir de modelos.

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
A.3 Reflexión sobre la lengua		
A.3.1	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.
A.3.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.
A.3.3	Las lenguas de España y las variedades dialectales del español. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Las lenguas de España y las variedades dialectales del español. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
A.3.4	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
A.3.5	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
A.3.6	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
A.4 Alfabetización mediática e informacional		
A.4.1	Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.	Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
A.4.2	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
A.4.3	Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.	Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
A.4.4	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
A.4.5	Estrategias de comunicación creativa de la información.	Estrategias de comunicación creativa de la información.
A.4.6	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

B. Comunicación en lengua extranjera:

NIVEL I

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
B.1	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
B.2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
B.3	Funciones comunicativas básicas de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.	Funciones comunicativas básicas de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
B.4	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
B.5	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
B.6	Léxico, frases y expresiones básicas de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	Léxico, frases y expresiones básicas de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
B.7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
B.8	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
B.9	Cortesía lingüística y etiqueta digital.	Cortesía lingüística y etiqueta digital.
B.10	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
B.11	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.12	Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.13	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
B.14	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias básicas para entenderla y apreciarla.	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias básicas para entenderla y apreciarla.

NIVEL II

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
B.1	Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
B.2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
B.3	Funciones comunicativas de uso común de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	Funciones comunicativas de uso común de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
B.4	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
B.5	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas.	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas.
B.6	Léxico, frases y expresiones de uso común en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, formación y actividades profesionales.	Léxico, frases y expresiones de uso común en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, formación y actividades profesionales.
B.7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
B.8	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
B.9	Cortesía lingüística y etiqueta digital.	Cortesía lingüística y etiqueta digital.
B.10	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
B.11	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.12	Estrategias de uso común para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias de uso común para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.13	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
B.14	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias para entenderla y apreciarla atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias para entenderla y apreciarla atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C. Comunicación en lengua vasca (modelo A):

NIVEL I

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
C.1	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
C.2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
C.3	Funciones comunicativas básicas de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.	Funciones comunicativas básicas de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
C.4	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
C.5	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
C.6	Léxico, frases y expresiones básicos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	Léxico, frases y expresiones básicos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
C.7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
C.8	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
C.9	Cortesía lingüística y etiqueta digital.	Cortesía lingüística y etiqueta digital.

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
C.10	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
C.11	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua vasca y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua vasca y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
C.12	Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
C.13	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
C.14	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias básicas para entenderla y apreciarla.	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias básicas para entenderla y apreciarla.

NIVEL II

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
C.1	Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
C.2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
C.3	Funciones comunicativas de uso común de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	Funciones comunicativas de uso común de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
C.4	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
C.5	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas.	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas.
C.6	Léxico, frases y expresiones de uso común en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, formación y actividades profesionales.	Léxico, frases y expresiones de uso común en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, formación y actividades profesionales.
C.7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
C.8	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
C.9	Cortesía lingüística y etiqueta digital.	Cortesía lingüística y etiqueta digital.
C.10	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación en los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
C.11	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua vasca y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua vasca y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
C.12	Estrategias de uso común para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias de uso común para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
C.13	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
C.14	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias para entenderla y apreciarla atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Diversidad lingüística y cultural. Estrategias para entenderla y apreciarla atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

D. Comunicación en lengua vasca (modelo D):

NIVEL I

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
D.1 Comunicación		
D.1.1	<p>Estrategias básicas de producción, comprensión y análisis crítico de textos sencillos orales, escritos y multimodales de ámbitos cercanos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Iniciación a los géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. –Géneros discursivos del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. –Procesos: <ul style="list-style-type: none"> –Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas básicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias básicas para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso. –Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor. –Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Usos orales formales o informales. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada. –Comprensión lectora: sentido global del texto y la relación entre sus partes. La intención del emisor. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. –Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición básicas en diferentes soportes. –Corrección gramatical y ortográfica básica. Los principales signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. 	<p>Estrategias básicas de producción, comprensión y análisis crítico de textos sencillos orales, escritos y multimodales de ámbitos cercanos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Iniciación a los géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. –Géneros discursivos del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. –Procesos: <ul style="list-style-type: none"> –Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas básicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias básicas para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso. –Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor. –Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Usos orales formales o informales. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada. –Comprensión lectora: sentido global del texto y la relación entre sus partes. La intención del emisor. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. –Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición básicas en diferentes soportes. –Corrección gramatical y ortográfica básica. Los principales signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
D.2 Educación literaria y del hábito lector		
D.2.1	Obras adecuadas a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.	Obras adecuadas a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
D.2.2	Lectura guiada de obras y fragmentos sencillos y relevantes del patrimonio literario inscritos en un itinerario temático o de género.	Lectura guiada de obras y fragmentos sencillos y relevantes del patrimonio literario inscritos en un itinerario temático o de género.
D.2.3	Estrategias básicas de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.	Estrategias básicas de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.
D.2.4	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales básicos. Principales efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales básicos. Principales efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
D.2.5	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos elementales entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos elementales entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
D.2.6	Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
D.3 Reflexión sobre la lengua		
D.3.1	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.
D.3.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.
D.3.3	La lengua vasca y sus variedades dialectales. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	La lengua vasca y sus variedades dialectales. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
D.3.4	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
D.3.5	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
D.3.6	Procedimientos básicos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	Procedimientos básicos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
D.4 Alfabetización mediática e informacional		
D.4.1	Estrategias básicas de búsqueda y selección de fuentes de información fiable, pertinente y de calidad.	Estrategias básicas de búsqueda y selección de fuentes de información fiable, pertinente y de calidad.
D.4.2	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
D.4.3	Principales riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.	Principales riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
D.4.4	Estrategias básicas de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	Estrategias básicas de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
D.4.5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

NIVEL II

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
D.1 Comunicación		
D.1.1	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos reales orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. –Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos reales orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Contexto: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro y elementos no verbales de la comunicación. –Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. –Géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> –Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). –Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. La imagen y los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. –Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario. –Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
	<p>–Procesos:</p> <p>–Interacción oral y escrita de carácter informal y formal, espontánea y planificada. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso.</p> <p>–Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor.</p> <p>–Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.</p> <p>–Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p> <p>–Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>–Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p>	<p>–Procesos:</p> <p>–Interacción oral y escrita de carácter informal y formal, espontánea y planificada. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Inferencias y gestión de turnos de palabra. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Estrategias para la expresión de ideas, la escucha cooperativa y respetuosa, la confrontación y el consenso.</p> <p>–Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Anticipación de contenido y selección de la información relevante en función del objetivo. La intención del emisor.</p> <p>–Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.</p> <p>–Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.</p> <p>–Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>–Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Propiedad léxica y terminología elemental adecuada. Diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p>
D.2 Educación literaria y del hábito lector		
D.2.1	Obras adecuadas a los intereses del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.	Obras adecuadas a los intereses del alumnado y organizadas en itinerarios lectores.
D.2.2	Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario inscritas en un itinerario temático o de género.	Lectura guiada de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario inscritas en un itinerario temático o de género.
D.2.3	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras: discusiones o conversaciones literarias.
D.2.4	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	Construcción del sentido de la obra a partir de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
D.2.5	Estrategias de identificación de las convenciones fundamentales de los textos.	Estrategias de identificación de las convenciones fundamentales de los textos.
D.2.6	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
D.2.7	Construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
D.2.8	Estrategias de creación de textos con intención artística y creativa a partir de modelos.	Estrategias de creación de textos con intención artística y creativa a partir de modelos.
D.3 Reflexión sobre la lengua		
D.3.1	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.	Biografía lingüística y diversidad lingüística del entorno.
D.3.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos.
D.3.3	La lengua vasca y sus variedades dialectales. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	La lengua vasca y sus variedades dialectales. Estrategias de identificación y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
D.3.4	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Ética del lenguaje: lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
D.3.5	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas en contextos de producción y comprensión de textos reales: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
D.3.6	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Cambios en su significado, relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
D.4 Alfabetización mediática e informacional		
D.4.1	Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.	Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
D.4.2	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.	Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
D.4.3	Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.	Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
D.4.4	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
D.4.5	Estrategias de comunicación creativa de la información.	Estrategias de comunicación creativa de la información.
D.4.6	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

ÁMBITO SOCIAL

El incremento de la complejidad social y los retos del siglo XXI exigen una formación específica en competencias que, por un lado, faciliten la comprensión del mundo actual desde una perspectiva amplia y fundada en las ciencias sociales y, por el otro, promuevan el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía. Para ello, el Ámbito Social de la Educación Secundaria para Personas Adultas ha de procurar el desarrollo de aquellos saberes que permitan tanto la práctica del pensamiento histórico y geográfico como el análisis crítico de los mecanismos, instituciones y valores que rigen nuestra vida cívica y política, con el objetivo, en ambos casos, de preparar al alumnado adulto para adoptar una actitud autónoma y comprometida con los desafíos del presente.

Este ámbito contribuye a la adquisición y mejora de las competencias clave para el aprendizaje permanente, especialmente de la competencia ciudadana. El Ámbito Social supone la integración del carácter descriptivo de la ciencia social con la naturaleza más reflexiva y prescriptiva de la ética y la educación cívica; tipos de aprendizajes que, pese a sus diferencias, habrán de ser desarrollados en un mismo marco disciplinar, garantizándose así su transversalidad. En la parte más específicamente dedicada a la ciencia social, se articulan los aspectos geográficos y los históricos y se abordan los elementos básicos de la historia de España, a la par que el análisis más amplio de la historia universal, estando todo ello al servicio de la comprensión de los problemas y cuestiones socialmente más relevantes de la actualidad. En el caso de las cuestiones vinculadas con la educación ética y cívica del siglo XXI, el ámbito contribuye a la consideración de los problemas ecosociales y a la adopción de las actitudes más apropiadas para promover el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

Para el logro de tales propósitos se han diseñado cinco competencias específicas, todas ellas relacionadas con las competencias clave y con los objetivos de la etapa educativa de referencia. La primera de ellas atiende a la gestión y producción rigurosa y crítica de información relevante; una competencia que resulta fundamental para el desenvolvimiento del alumnado en una «sociedad del conocimiento» en la que, sin embargo, abundan las noticias falsas o sesgadas. Las dos siguientes competencias específicas están dirigidas al análisis de los elementos y procesos geográficos e históricos desde los que se ha configurado el mundo actual, a través de la investigación del pasado y de su relación con el presente, tanto en el ámbito local como en el global. Este análisis presta especial atención al reconocimiento de los principios, componentes y dinámicas fundamentales de nuestro sistema político, a la memoria democrática del proceso que nos ha conducido hasta él, y a la conexión del mismo con la realidad europea y mundial de la que forma parte. Finalmente, las dos últimas competencias están dedicadas a la educación en valores desde una perspectiva ética y orientada al desarrollo de la autonomía personal, el compromiso cívico con los principios y normas que rigen la convivencia, y la promoción de estilos de vida comprometidos con el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa con cada una de las competencias específicas y establecen el nivel de adquisición de las mismas para cada nivel. Han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora del aprendizaje y adquisición de las competencias. Los criterios han sido diseñados para evaluar no solo los productos, sino también los propios procesos de adquisición del conocimiento, destrezas y actitudes planteadas, y para hacerlo a través de instrumentos de evaluación variados y ajustables a diferentes contextos y situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos, al igual que los criterios, están distribuidos en los dos niveles que comprende el ámbito. En el primero de estos niveles, el alumnado ha de iniciarse en los métodos de trabajo de las ciencias sociales, en el análisis de la dimensión geográfica e histórica de los procesos socio-económicos, políticos e ideológicos de distintas épocas y culturas del pasado, y en el ejercicio del diálogo y la argumentación en torno a algunos de los problemas y valores que conforman el debate ético y político contemporáneo. En el segundo nivel, se profundizará en el desarrollo de las destrezas relacionadas con el pensamiento geográfico e histórico aplicado a la época contemporánea, en el análisis de nuestro sistema y entorno político inmediato, y en la reflexión ética sobre los derechos humanos, la globalización, el respeto por las identidades, la igualdad de género, la emergencia climática y el desarrollo sostenible, entre otros asuntos. Por lo demás, los saberes básicos han sido divididos en tres bloques. El primero de ellos se denomina «Sociedades y territorios», e implica la movilización de conocimientos, destrezas y actitudes centrados en la investigación en geografía e historia universal. El segundo, llamado «España en Europa y el mundo», se orienta al análisis del lugar de nuestro país en el contexto histórico y político global. Y el tercero, titulado «Valores cívicos y éticos», está consagrado a la fundamentación ética de los valores comunes, la reflexión en torno a los problemas y cuestiones clave de la actualidad, y a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

Finalmente, y en cuanto a los aspectos metodológicos, el trabajo en el Ámbito Social de la Educación Secundaria para Personas Adultas ha de asumir una serie de principios básicos y genéricos de suma importancia en la educación de las personas adultas. Tales principios se refieren, en primer lugar, a la conveniencia de priorizar estrategias metodológicas que promuevan una educación diversificada y adecuada a las necesidades y características del alumnado, tanto en lo referido a la representación como en cuanto a la comunicación y evaluación de los aprendizajes. En segundo lugar, es necesario que las actuaciones y las situaciones de aprendizaje se contextualicen de manera significativa, con objeto de que resulten motivadoras y útiles para el alumnado, procurando un aprendizaje integral que atienda no solo a la dimensión formativa, sino también a la personal, social, cívica y laboral. Las propuestas metodológicas habrán de facilitar la transferencia de lo aprendido a otros ámbitos disciplinares y laborales, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida. Para ello, es conveniente poner en juego recursos que aseguren la participación activa del alumnado, que fomenten su autonomía y capacidad de aprender a aprender, y en los que se suscite la reflexión acerca del propio proceso de aprendizaje.

1.–Competencias específicas y criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales y de actualidad, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad.

Descripción de la competencia específica 1:

Las destrezas y procesos asociados con la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado se ejercite de forma progresivamente autónoma en la localización, organización e interpretación de información relevante, examinando la fiabilidad de las fuentes y contrastando críticamente la diversidad de lo transmitido por ellas. Es necesario, en este sentido, que, bajo la guía del profesorado, aprenda a manejar las herramientas y conocimientos apropiados para detectar la información falsa, sesgada o fundada en argumentos erróneos o falaces. El objetivo es que las alumnas y los alumnos desarrollen la capacidad de gestionar la información, en entornos tanto digitales como analógicos, así como de transformarla en conocimiento aplicable a diversos contextos y de comunicarla de manera eficiente, respetando las convenciones de uso (organización de documentos y discursos, pautas retóricas, empleo de citas y notas, bibliografías y webgrafías, reconocimiento de la propiedad intelectual, etc.). Del mismo modo, y en relación con lo anterior, es preciso que el alumnado desarrolle el hábito de expresar de manera argumentada y abierta al diálogo

sus propias posiciones y juicios, mostrando una actitud colaborativa y respetuosa con la diversidad de ideas y valores presentes en su entorno.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>1.1. Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales.</p> <p>1.2. Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas y fiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados.</p>	<p>1.1. Gestionar la información y generar conocimientos de forma rigurosa y eficaz a partir de la aplicación de herramientas digitales y pautas de búsqueda, selección e interpretación crítica, el uso de vocabulario adecuado y el empleo de estrategias de detección de información falsa o sesgada.</p> <p>1.2. Elaborar y comunicar conocimientos de carácter geográfico, histórico o de relevancia ética o social, a partir del uso de fuentes diversas y fiables y la utilización de argumentos veraces y consistentes.</p>

Competencia específica 2.

Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar común.

Descripción de la competencia específica 2:

La comprensión de la dimensión social de nuestra identidad, así como de la importancia de interactuar con los demás y con el entorno de manera constructiva y responsable, depende en gran medida del análisis histórico y geográfico de la cultura y época en la que vivimos y de aquellas otras que la precedieron. De este modo, el reconocimiento de los elementos geográficos, los vínculos sociales, las estructuras y actividades económicas, los sistemas políticos, y los valores y representaciones culturales y patrimoniales que conforman y han dado lugar a nuestro entorno social y a nuestra propia identidad resultan necesarios para que el alumnado pueda situarse y entenderse como protagonista en el desenvolvimiento de su propia época y cultura. Esta tarea exige un análisis básico de las raíces, permanencias y cambios históricos y geográficos que, a lo largo del tiempo, y tanto en el mundo como en Europa y España, han dado lugar al presente tal y como lo conocemos hoy. Para ello, es imprescindible el ejercicio de aquellas estrategias y métodos del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico que permiten contextualizar, desentrañar y posicionarse personalmente ante los problemas del mundo actual desde la identificación de sus causas, consecuencias y condicionantes históricos y geográficos, con objeto de facilitar en el alumnado la adopción de un papel activo y propositivo en la labor de contribuir al logro del bienestar colectivo y el desarrollo sostenible de su entorno social y cultural.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>2.1. Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos y otros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectiva sistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.</p> <p>2.2. Reconocer la influencia de las culturas y civilizaciones antiguas en nuestra época, cultura e identidad, a través del análisis y contraste entre las mismas.</p>	<p>2.1. Analizar el desarrollo urbano contemporáneo, el problema del sostenimiento del mundo rural, la evolución de los ciclos demográficos y otros elementos geográficos, desde un enfoque dirigido al desarrollo sostenible y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.</p> <p>2.2. Contextualizar y analizar de modo crítico los problemas del mundo actual a partir del análisis de los elementos y procesos económicos, sociales y políticos más característicos de la Edad Contemporánea.</p>

NIVEL I	NIVEL II
<p>2.3. Contextualizar y analizar los problemas del mundo actual y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, a partir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de las épocas antigua, medieval y moderna.</p> <p>2.4. Identificar y valorar aquellas manifestaciones artísticas, religiosas y culturales que, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, han contribuido a configurar nuestra identidad y nuestra forma de sentir y pensar, a través del análisis crítico del significado de las mismas.</p> <p>2.5. Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna.</p>	<p>2.3. Tomar conciencia de las consecuencias de las guerras, el terrorismo y otras formas de violencia política, a través del análisis de los principales conflictos y guerras de la Edad Contemporánea, así como de los genocidios y crímenes contra la humanidad ocasionados durante tales conflictos.</p> <p>2.4. Adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común a partir del análisis histórico y crítico de distintos movimientos sociales y culturales, del proceso por el que se conquistaron los derechos individuales, laborales y sociales, y del desarrollo técnico y científico actual.</p> <p>2.5. Promover una actitud de respeto y cuidado por el patrimonio natural y cultural a partir del conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones artísticas contemporáneas, así como de la diversidad y valor de nuestro entorno natural.</p>

Competencia específica 3.

Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable.

Descripción de la competencia específica 3:

Uno de los objetivos fundamentales de la educación en el Ámbito Social es el reconocimiento y comprensión histórica de nuestro sistema político; comprensión que resulta necesaria para el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable. En este sentido, es imprescindible que el alumnado disponga de un conocimiento básico de la génesis, los principios, los valores, los procedimientos, la organización y las principales instituciones de nuestro sistema democrático, entendiendo la Constitución como su marco normativo fundamental, y reconociendo su raíz y evolución históricas, así como la memoria de los procesos y agentes que contribuyeron de forma decisiva a su desarrollo. Para ello, es conveniente reconocer los hitos fundamentales de la historia de nuestro país, desde la Antigüedad a la Edad Contemporánea, con el fin de contextualizar adecuadamente los logros y avances que han supuesto los cambios políticos más recientes. El objetivo no es solo promover la identificación del alumnado con ciertos valores y principios, sino también fomentar la participación, el diálogo y la crítica como elementos esenciales de los propios procedimientos democráticos. Por último, es preciso también que el alumnado comprenda la relación presente entre la acción política local, autonómica y nacional, y las condiciones y retos que supone nuestra integración en Europa y en los flujos mundiales y globales de carácter económico, político, técnico y cultural. En este último sentido, el alumnado debe conocer y valorar el papel que el Estado, sus instituciones y otras organizaciones internacionales, civiles y no gubernamentales, desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, la atención a las víctimas de violencia, la cooperación internacional y el logro de una ciudadanía mundial comprometida con los valores democráticos, el desarrollo sostenible y el resto de los retos y desafíos del siglo XXI.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>3.1. Reconocer el valor del ejercicio activo y crítico de la ciudadanía a partir de la identificación y comprensión de los hitos fundamentales de la historia de España y de su conexión con el contexto europeo y mundial, desde la Antigüedad a la Edad Moderna.</p> <p>3.2. Valorar la diversidad y riqueza culturales de España a través del reconocimiento del legado histórico y cultural de las civilizaciones que han habitado la península ibérica, así como del análisis crítico de los procesos de expansión, colonización y construcción nacional protagonizados por nuestro país.</p>	<p>3.1. Reconocer y contextualizar los cambios sociales y políticos más recientes de nuestra historia, a partir de la identificación y análisis de los principales hitos y acontecimientos históricos de España durante la época contemporánea.</p> <p>3.2. Explicar en qué consisten el ejercicio de la ciudadanía activa y crítica, la participación y la memoria democrática, a partir de la comprensión de la génesis y los principios, los procedimientos, las instituciones y la organización del sistema democrático español, así como de la Constitución como marco normativo fundamental del Estado.</p>

NIVEL I	NIVEL II
	3.3. Justificar la importancia del proceso de integración europea a través del conocimiento de su dinámica histórica, las instituciones y valores en los que se concreta, y las ventajas, retos y obligaciones que supone para nuestro país. 3.4. Valorar el logro de una ciudadanía mundial mediante el análisis y el reconocimiento del papel que el Estado, sus instituciones y otras organizaciones internacionales, civiles y no gubernamentales, desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral ciudadana, la atención a las víctimas de violencia, y la promoción de la paz y la cooperación internacional.

Competencia específica 4.

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Descripción de la competencia específica 4:

Para la educación en ciencias sociales y la práctica de una ciudadanía activa y responsable, la educación en valores cívicos y éticos constituye un ingrediente fundamental. El reconocimiento y adopción de dichos valores no solo implica la comprensión de nuestra naturaleza social y moral, sino también una reflexión crítica en torno a la naturaleza de lo ético y político mismo, así como sobre la legitimidad de los valores que regulan nuestra vida personal y social. Para ello, es preciso que el alumnado maneje conceptos y procedimientos básicos, tales como la argumentación y el diálogo con los demás, para identificar y tratar situaciones y problemas en los que sea necesario el análisis crítico de valores, principios y planteamientos cívicos, éticos y políticos. Solo un conocimiento razonado y contextualizado de tales valores, principios y planteamientos puede procurar un compromiso activo con los mismos que sea aplicable en el entorno del alumnado adulto y promueva, así, las actitudes y hábitos requeridos para el logro de una convivencia pacífica, democrática y orientada al logro del bien común. Es necesario subrayar aquí tanto la importancia de los principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia (los derechos humanos, la justicia y la cohesión social, la cooperación, la diversidad cultural, la no discriminación, la paz, la igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, o el cuidado del patrimonio cultural y natural, entre otros) como la necesidad de promover la autonomía de juicio del alumnado, condición necesaria para la adopción activa de tales valores y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
4.1. Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad. 4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el respeto a la diversidad y la igualdad de género.	4.1. Analizar de forma crítica las normas y valores que regulan la convivencia social y su fundamentación ética y política en relación con los derechos humanos, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad. 4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ético ante problemas y retos fundamentales y de actualidad, a través del planteamiento, análisis y exposición de cuestiones y argumentos relativos a la globalización económica, los derechos sociales, el valor social de los impuestos, el respeto por las identidades etnoculturales y de género, y la prevención de las conductas sexistas y de violencia contra las mujeres.

Competencia específica 5.

Entender la naturaleza interconectada, interdependiente y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

Descripción de la competencia específica 5:

El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno social y natural representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Dicho conocimiento debe darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza y, en segundo lugar, a través del diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y políticos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los retos y problemas ecosociales. Por otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado adulto de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de estilos de vida sostenible. Entre estos hábitos y acciones están los referidos a la prevención y gestión de los residuos; el uso sostenible de los recursos básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales; la promoción del consumo responsable; el cuidado de los espacios públicos y del patrimonio natural y cultural; el respeto por la diversidad; el servicio a la comunidad, y la protección de los animales.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>5.1. Tomar conciencia de los límites del planeta y del problema del agotamiento de los recursos, a través del análisis histórico y exposición crítica de las diversas relaciones que se dan y se han dado entre el ser humano y la naturaleza.</p> <p>5.2. Adoptar y promover un estilo de vida sostenible a través de la comprensión práctica de lo que suponen la prevención y gestión de los residuos, el uso sostenible de los recursos básicos, la movilidad segura, saludable y sostenible, el consumo responsable, el respeto por el patrimonio natural y cultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p>5.1. Describir las relaciones de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno, mediante el análisis de los problemas ecosociales más graves de nuestro tiempo.</p> <p>5.2. Adoptar y promover un estilo de vida sostenible a partir del análisis y el compromiso ético y cívico con el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.</p>

2.-Saberes básicos.

NIVEL I

A. Sociedades y territorios:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
A.1	La metodología de las Ciencias Sociales.	La metodología de las Ciencias Sociales.
A.2	Fuentes del conocimiento histórico y geográfico. Uso seguro y fiable de la información y de las TIC.	Fuentes del conocimiento histórico y geográfico. Uso seguro y fiable de la información y de las TIC.
A.3	La Prehistoria y el nacimiento de las primeras culturas y civilizaciones.	
A.4	La ciudad y el mundo rural desde la Antigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.	La ciudad y el mundo rural desde la Antigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
A.5	Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.	
A.6	Organización económica y social. La evolución de los ciclos demográficos, los modos de vida, los sistemas económicos y los modelos de organización social desde la Antigüedad a la Edad Moderna.	Organización económica y social. La evolución de los ciclos demográficos, los modos de vida, los sistemas económicos y los modelos de organización social desde la Antigüedad a la Edad Moderna.
A.7	La organización política en el mundo antiguo, medieval y moderno. La complejidad y desigualdad social y la disputa por el poder. Democracias, repúblicas, imperios y reinos.	La organización política en el mundo antiguo, medieval y moderno. La complejidad y desigualdad social y la disputa por el poder. Democracias, repúblicas, imperios y reinos.
A.8	Significado y función de las manifestaciones artísticas, religiosas y culturales en distintas civilizaciones desde la Antigüedad a la Edad Moderna.	Significado y función de las manifestaciones artísticas, religiosas y culturales en distintas civilizaciones desde la Antigüedad a la Edad Moderna.
A.9	Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.	Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.

B. España en Europa y en el mundo:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
B.1	Diversidad y riqueza cultural: el legado histórico y cultural de las culturas grecolatina, islámica y judía en España.	Diversidad y riqueza cultural: el legado histórico y cultural de las culturas grecolatina, islámica y judía en España.
B.2		El descubrimiento de América. Causas, desarrollo y consecuencias en España, Europa y Latinoamérica.
B.3		El proceso de construcción nacional en España. La centralización política y administrativa de la monarquía. Construcción y decadencia del imperio español.
B.4		La crisis del Antiguo Régimen y los comienzos de la sociedad burguesa en Europa y España.

C. Valores cívicos y éticos:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
C.1		El diálogo y la argumentación en torno a los problemas morales. La resolución pacífica de los conflictos.
C.2		La dimensión moral del ser humano. La voluntad y el juicio moral. La importancia de los valores. La autonomía moral.
C.3		Moralidad y legalidad. La objeción de conciencia.
C.4		La conducta cívica. Derechos y deberes del ciudadano. Asociacionismo y voluntariado.
C.5	La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza.	
C.6	La inclusión social y el respeto por la diversidad. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.	
C.7		La igualdad de género. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
C.8	La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos.	
C.9	Estilos de vida sostenible: la prevención y gestión de los residuos, el uso sostenible de los recursos básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el consumo responsable; el cuidado del patrimonio natural y cultural; el cuidado y protección de los animales.	

NIVEL II

A. Sociedades y territorios:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
A.1	Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.	Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
A.2	Gestión de la información en entornos digitales. El problema de la desinformación y la detección de sesgos y falacias. Uso del léxico histórico y geográfico.	Gestión de la información en entornos digitales. El problema de la desinformación y la detección de sesgos y falacias. Uso del léxico histórico y geográfico.
A.3	El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural.	
A.4	Evolución actual de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de la organización social.	
A.5	El sistema capitalista desde sus orígenes a la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.	
A.6		Permanencias y cambios políticos en la época contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. La conquista de los derechos individuales, laborales y sociales. El estado del bienestar.
A.7		Ideologías políticas, nacionalismos y movimientos culturales, sociales y religiosos de la Edad Contemporánea.
A.8		Causas y consecuencias de los principales conflictos y guerras de la época actual. Genocidios y crímenes contra la humanidad; el caso del Holocausto. El terrorismo y otras formas de violencia política.
A.9	El desarrollo científico y tecnológico y sus límites éticos.	

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
A.10		Principales manifestaciones artísticas y culturales en la época contemporánea. Globalización y diversidad cultural. Patrimonio natural y cultural.

B. España en Europa y en el mundo:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
B.1		Hitos, crisis y cambios en la economía y la sociedad española contemporánea.
B.2		Los regímenes liberales y el constitucionalismo en España.
B.3		La II República, la Guerra Civil y el Franquismo.
B.4		La Transición y la Constitución de 1978. La memoria democrática y la reparación a las víctimas de la violencia.
B.5	La democracia en España: principios, procedimientos, organización e instituciones. La participación política.	
B.6	Nacionalismos y regionalismos. El estado de las autonomías.	
B.7	El proceso de integración en la UE. Las instituciones europeas. La identidad europea.	
B.8	Los compromisos internacionales de España: la contribución del Estado y de sus instituciones y fuerzas armadas a la paz, la seguridad integral ciudadana y la cooperación internacional. Las ONG y ONGD.	

C. Valores cívicos y éticos:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
C.1		La legitimidad de las leyes y el problema de la justicia.
C.2		Las distintas generaciones de derechos humanos. Su origen histórico y su relevancia ética.
C.3	Globalización económica y bienes públicos comunes. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	
C.4	El respeto por las identidades etnoculturales y de género. La crítica al eurocentrismo. Los derechos LGTBQ+.	El respeto por las identidades etnoculturales y de género. La crítica al eurocentrismo. Los derechos LGTBQ+.
C.5	La prevención del sexismo y de la explotación y la violencia contra las mujeres.	La prevención del sexismo y de la explotación y la violencia contra las mujeres.
C.6	Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	
C.7	El desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.	

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

La comprensión de conceptos y procedimientos científicos forma parte de los aprendizajes que las personas adultas deben lograr para alcanzar un mayor desarrollo personal y profesional. Las competencias específicas del Ámbito Científico-Tecnológico permiten a los individuos adquirir una cultura científica básica; involucrarse de manera informada y reflexiva en cuestiones relacionadas con la ciencia; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de participar activamente y de forma comprometida en la sociedad democrática.

El desarrollo curricular de este ámbito responde a los propósitos pedagógicos de las enseñanzas para personas adultas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos asociados a áreas científicas y tecnológicas; en segundo lugar, contribuir al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente, concienciando al alumnado de la necesidad de adquirir conocimientos, destrezas y actitudes de manera continuada, de modo que pueda

mejorar sus competencias para el empleo o proseguir su itinerario formativo a través de la educación formal. También deberá favorecerse la dimensión social de la educación de personas adultas, así como las destrezas digitales que permitan su integración en una sociedad cada vez más tecnológica.

Las competencias específicas del ámbito se vinculan con los descriptores de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado y los objetivos de la etapa. Están orientadas a que el alumnado adulto aprenda a observar el mundo con curiosidad científica, de modo que se formule preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a interpretar los mismos desde un punto de vista científico, a resolver problemas y a analizar de manera crítica la validez de las soluciones, y, en definitiva, a desarrollar razonamientos propios del pensamiento científico y del pensamiento computacional. Las competencias de este ámbito también se relacionan con la incorporación de las tecnologías digitales a los procesos de aprendizaje, la aproximación al desarrollo tecnológico sostenible y el análisis de la conexión de la tecnología con el mundo real. De este modo, se espera que el alumnado adulto pueda hacer un uso responsable y ético de las tecnologías digitales y reflexionar de forma consciente, informada y crítica sobre la sociedad digital en la que se encuentra inmerso. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, y los elementos socioafectivos que inciden en el aprendizaje, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información.

El grado de adquisición de las competencias específicas se valorará mediante la aplicación de los criterios de evaluación, con los que se vinculan directamente, confiando de esta manera un enfoque competencial al ámbito.

Los saberes básicos recogen el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuyen a la adquisición de las competencias específicas. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, sino que las competencias específicas se podrán evaluar mediante la movilización de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los distintos bloques y con aspectos relacionados con el contexto social o laboral del alumnado. Los saberes se han agrupado en distintos bloques, que atienden a las distintas materias que componen el ámbito y a las destrezas comunes necesarias para la adquisición de las competencias específicas establecidas.

Se incluyen, por tanto, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse a lo largo de todo el currículo de forma explícita. Por un lado, el bloque «Destrezas en ciencia y tecnología» incluye las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias y la tecnología. Por otro, el bloque denominado «Destrezas socioafectivas» abarca los saberes orientados hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, la solidaridad, el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la actividad científico-tecnológica. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias y tecnología, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

En el caso de los bloques referidos a las materias del ámbito, el bloque de «Matemáticas» toma como referencia los sentidos en los que se articula dicha materia en la Educación Secundaria Obligatoria: el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, especialmente ligados a la vida cotidiana, incluyendo las finanzas personales; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos y la comprensión de fenómenos aleatorios para fundamentar la toma de decisiones a nivel laboral y, en general, en un mundo lleno de incertidumbre.

Por su parte, los bloques de «Física y Química» y de «Biología y Geología» engloban los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a estas cuatro ciencias básicas, con la finalidad de proporcionar

al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones para configurar su perfil personal, social y profesional. Los saberes básicos de estos bloques permitirán al alumnado analizar la anatomía y la fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos y valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos, y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Y, por último, el bloque de «Tecnología y Digitalización» incluye los materiales, las herramientas y los operadores tecnológicos empleados en la ideación, planificación, organización, construcción o fabricación y evaluación de prototipos que den respuesta a los problemas o retos que se espera que el alumnado resuelva, así como los relacionados con la tecnología sostenible, de modo que se pueda llevar a cabo el análisis de las repercusiones ecosociales del progreso tecnológico. Se recogen también en este bloque los conocimientos, destrezas y actitudes orientados a desarrollar el pensamiento computacional aplicado a la programación de aplicaciones y la integración de las tecnologías emergentes, y para llevar a cabo la digitalización del entorno personal de aprendizaje de manera segura, responsable y ética.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y el pensamiento computacional, así como de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, motivador, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas con su contexto personal y con su entorno social, formativo y profesional. Todo ello para contribuir a la formación de personas adultas comprometidas con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración laboral y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

1.–Competencias específicas y criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Comprender cómo ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para construir explicaciones correctas de los hechos observados.

Descripción de la competencia específica 1:

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. El alumnado adulto competente interpreta y explica los fenómenos naturales a partir de leyes y teorías correctas, lo que le permite comprender cómo ocurren. Esto posibilita establecer relaciones constructivas entre la ciencia, su vida cotidiana y su entorno laboral, lo que podrá llevar a hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se mejora el interés por la ciencia en el alumnado, lo que redundará en la mejora de su entorno y de su calidad de vida.

Aspectos tan importantes como el respeto y la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, y comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga un mejor entendimiento de la realidad. Esto favorece una actitud proactiva del alumnado en sus entornos personal y laboral y mejora su implicación y compromiso con el desarrollo global de una sociedad inclusiva.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL1, STEM1, STEM², STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>1.1. Explicar los fenómenos naturales más relevantes a partir de teorías, leyes y principios científicos adecuados.</p> <p>1.2. Tomar decisiones informadas y coherentes, analizando distintas situaciones reales y aplicando los aprendizajes científicos adquiridos.</p> <p>1.3. Analizar y explicar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>1.1. Explicar fenómenos y situaciones cotidianos, tanto del ámbito personal como laboral, usando teorías, leyes y principios científicos de manera correcta, identificando cuáles son las condiciones o parámetros de los que dependen.</p> <p>1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>

Competencia específica 2.

Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones y analizar su validez.

Descripción de la competencia específica 2:

El razonamiento y la resolución de problemas se considera una destreza esencial en cualquier contexto, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje del alumnado. Para resolver una situación problemática es esencial interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado de forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos y procesos previamente aprendidos. Este proceso se complementa con la utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener una solución. Para ello, son necesarios el planteamiento de preguntas adecuadas, la elección de estrategias adecuadas y coherentes con el problema y la aplicación de procedimientos y algoritmos. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.

El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, mejora la capacidad del alumnado adulto para resolver problemas en diferentes contextos, amplía la percepción sobre las ciencias y las matemáticas, y enriquece y consolida sus conceptos básicos, lo que repercute en un mayor nivel de compromiso, en el incremento de la curiosidad y en la valoración positiva del proceso de aprendizaje.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL2, STEM1, STEM², CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>2.1. Seleccionar las estrategias adecuadas en la resolución de problemas, a partir de su representación matemática.</p> <p>2.2. Hallar las posibles soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, y aplicando las estrategias y herramientas más apropiadas.</p> <p>2.3. Cuestionar la corrección de las soluciones de un problema, valorando su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>2.4. Emplear herramientas tecnológicas útiles en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>2.1. Seleccionar las estrategias adecuadas en la resolución de problemas a partir de su representación matemática, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2. Obtener las posibles soluciones de un problema, utilizando y realizando dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas, seleccionando y aplicando las estrategias y las herramientas más adecuadas y justificando la elección.</p> <p>2.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, analizando su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>2.4. Seleccionar y emplear las herramientas tecnológicas más adecuadas en la representación de objetos geométricos, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>

Competencia específica 3.

Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo pequeños proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Descripción de la competencia específica 3:

El desarrollo de esta competencia específica supone mejorar las destrezas para realizar observaciones en el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de ellas, o revisar las explicaciones propias elaboradas previamente y comprobar la veracidad de las mismas mediante la experimentación, utilizando las herramientas más convenientes en cada caso.

Además, el uso de las metodologías científicas procura una mejora en la destreza del trabajo colaborativo que se lleva a cabo en la ciencia. Esta competencia específica es cada vez más necesaria en el ámbito laboral, con lo que su desarrollo puede suponer un salto cualitativo en la capacitación profesional del alumnado.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: STEM1, STEM², STEM³, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones.	3.1. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuados a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis. 3.2. Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4.

Actuar y usar la tecnología de forma segura, responsable y ética, analizando los efectos de determinadas acciones cotidianas y del uso de las tecnologías sobre la salud y el medio natural y social, y evaluando la contribución de la ciencia y la tecnología al desarrollo sostenible, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva y evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en la sociedad y en el entorno.

Descripción de la competencia específica 4:

La actividad humana y el desarrollo tecnológico han producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales. Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como la alimentación sana, el ejercicio físico o el consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva, así como a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible que el alumnado adulto conozca y aplique los fundamentos científicos y tecnológicos que justifican un estilo de vida seguro, saludable y sostenible. La adquisición de esta competencia implica también la aplicación de normas de seguridad e higiene, de forma que se puedan evitar los riesgos inherentes a muchas de las técnicas que se deberán aplicar. De este

modo, el alumnado adulto podrá alcanzar su pleno desarrollo e integración y ejercer una ciudadanía responsable y comprometida.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>4.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los aprendizajes adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad, identificando las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.</p>	<p>4.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, aplicando fundamentos científicos.</p> <p>4.3. Analizar y evaluar la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad, estudiando las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.</p>

Competencia específica 5.

Representar e intercambiar información y datos científicos, tecnológicos y matemáticos, contrastando previamente su veracidad y utilizando medios de representación, simbología y vocabulario apropiados, para adquirir y afianzar los aprendizajes y para dar solución a problemas del entorno natural, social y laboral.

Descripción de la competencia específica 5:

En la actualidad, existe un exceso de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada para poder utilizarla con fines concretos. La información de carácter científico puede presentarse en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos, diagramas, etc., que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático, tecnológico y científico otorga al alumnado una herramienta de comunicación global, por lo que es necesario que comprenda y aplique las normas que rigen los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científico-tecnológicas.

El alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz, sino en su interpretación correcta y en su transmisión a partir de la observación o del estudio. Para ello, ha de aplicar los códigos y protocolos de comunicación adecuados en distintos formatos y tener en cuenta ciertas normas específicas de las disciplinas científico-tecnológicas.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>5.1. Representar y comunicar información y datos científicos, tecnológicos y matemáticos de forma clara, utilizando un formato, unos medios de representación, una simbología y un vocabulario técnico adecuados.</p> <p>5.2. Analizar e interpretar información científica, tecnológica y matemática presente en la vida cotidiana, justificando dicha interpretación y manteniendo una actitud crítica.</p>	<p>5.1. Representar y comunicar información y datos científicos, tecnológicos y matemáticos de forma clara y rigurosa, utilizando el formato, los medios de representación, la simbología y el vocabulario técnico más adecuados.</p> <p>5.2. Solucionar problemas del entorno natural, social y laboral, analizando e interpretando de manera crítica la información científica, tecnológica y matemática que afectan a dichos problemas.</p> <p>5.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica, tecnológica y matemática relevante y mejorando el aprendizaje propio y el colectivo.</p>

Competencia específica 6.

Identificar las ciencias, la tecnología y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana.

Descripción de la competencia específica 6:

El conocimiento de las ciencias, de las matemáticas y de la tecnología responde a la necesidad de la sociedad ante los grandes desafíos y retos de carácter transdisciplinar que la humanidad tiene planteados. El Ámbito Científico-Tecnológico debería ser percibido por el alumnado como una herramienta coherente y esencial para aumentar su competencia en ciencia y tecnología, lo que le permitirá conectar los aprendizajes adquiridos con su experiencia académica y profesional, haciendo que sean significativos y puedan ser empleados con posterioridad en diferentes situaciones.

Es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos, así como de desarrollar los conocimientos y las destrezas relacionadas con la utilidad y el uso de las herramientas, recursos y materiales tecnológicos necesarios, para poder transferir y aplicar los aprendizajes del Ámbito Científico-Tecnológico a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas de su entorno personal, social y laboral.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: STEM1, STEM², STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
6.1. Identificar procedimientos propios de las ciencias, la tecnología y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.	6.1. Aplicar procedimientos propios de las ciencias, la tecnología y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7.

Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar, planificar y aplicar soluciones a problemas o necesidades concretas de forma eficaz, innovadora y sostenible.

Descripción de la competencia específica 7:

Esta competencia se asocia con la creatividad y el emprendimiento relacionados con el uso de la tecnología. Contribuye al aprendizaje de técnicas y destrezas para idear y diseñar soluciones a problemas definidos que tienen que cumplir una serie de requisitos, y para orientar al alumnado en la organización de las tareas que deberá desempeñar a lo largo del proceso de resolución creativa del problema. El desarrollo de esta competencia implica la planificación, la previsión de recursos sostenibles necesarios y el fomento del trabajo cooperativo en todo el proceso. Las metodologías o marcos de resolución de problemas tecnológicos requieren la puesta en marcha de una serie de actuaciones o fases secuenciales o cíclicas que marcan la dinámica del trabajo personal y en grupo. Abordar retos con el fin de obtener productos, prototipos o aplicaciones informáticas que ofrezcan resultados concretos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico y el bienestar social y ambiental, aportando soluciones viables e idóneas, supone una actitud emprendedora que estimula la creatividad y la capacidad de innovación. Asimismo, se promueven la autoevaluación y la coevaluación, estimando los resultados obtenidos a fin de continuar con ciclos de mejora continua.

En este sentido, la combinación de conocimientos con ciertas destrezas y actitudes de carácter interdisciplinar, tales como la autonomía, la innovación, la creatividad, la valoración crítica de resultados, el trabajo cooperativo y colaborativo, la resiliencia y el emprendimiento, resultan imprescindibles para obtener resultados eficaces en la resolución de problemas.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: STEM1, STEM³, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>7.1. Idear soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas tecnológicos sencillos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.</p> <p>7.2. Seleccionar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de un objeto, prototipo o programa informático básico que dé solución a un problema tecnológico sencillo, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.</p>	<p>7.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas tecnológicos definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.</p> <p>7.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de un objeto, prototipo o programa informático básico que dé solución a un problema tecnológico planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.</p>

Competencia específica 8.

Analizar los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones digitales de uso común, estudiando sus componentes y funciones y describiendo su utilidad, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

Descripción de la competencia específica 8:

El aumento actual de la presencia de la tecnología en nuestras vidas hace necesaria la integración de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje permanente. Esta competencia está orientada a la adquisición de aprendizajes que permitan un uso seguro de los dispositivos y aplicaciones digitales, así como su correcto mantenimiento. Engloba la comprensión del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones digitales de uso común, así como la identificación de las pequeñas incidencias que puedan afectarlos, con la finalidad de resolver los problemas técnicos sencillos que surjan durante el uso de dichos dispositivos y aplicaciones. Para ello, el alumnado adulto ha de conocer, por un lado, la arquitectura del hardware empleado, de sus componentes y de sus funciones dentro del dispositivo. Por otro lado, deberá aprender a usar las aplicaciones de software presentes en el entorno personal, social, formativo y laboral del alumnado, que requieren una configuración y ajuste adaptados a las necesidades de las usuarias y usuarios.

Analizar los fundamentos de estos elementos y sus funcionalidades, así como llevar a cabo su aplicación y transferencia en diferentes contextos favorecerán el aprendizaje permanente. De esta manera, las personas adultas podrán hacer un uso más eficiente y seguro de las herramientas digitales que dé respuesta a sus necesidades, usando dichas herramientas con creatividad en diversos medios y formatos –plásticos, visuales, audiovisuales, sonoros, etc.–.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
<p>8.1. Usar los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y sus funciones e identificando los riesgos y las medidas de seguridad que habría que adoptar para la protección de datos y equipos.</p> <p>8.2. Utilizar, de manera guiada, las aplicaciones digitales de uso común presentes en el entorno personal, social, formativo y laboral propio, identificando de qué manera pueden dar respuesta a las necesidades individuales.</p>	<p>8.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y sus funciones, identificando los posibles riesgos y adoptando las medidas de seguridad necesarias para la protección de datos y equipos.</p> <p>8.2. Utilizar las aplicaciones digitales de uso común presentes en el entorno personal, social, formativo y laboral propio, configurándolas y ajustándolas a las necesidades individuales, y respetando la etiqueta digital.</p>

Competencia específica 9.

Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias y la tecnología.

Descripción de la competencia específica 9:

Formular preguntas y resolver problemas científicos o tecnológicos o retos globales en los que intervienen el pensamiento científico, el razonamiento matemático o las herramientas tecnológicas digitales no debe resultar una tarea tediosa. Por ello, el desarrollo de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las ciencias, las matemáticas y la tecnología fomenta el bienestar del alumnado, la autorregulación y el interés hacia el aprendizaje de este ámbito.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos desafíos. Para contribuir a la adquisición de esta competencia es necesario que el alumnado se enfrente a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento, eviten posibles bloqueos y promuevan la mejora del autoconcepto ante el aprendizaje de este ámbito.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
9.1. Asumir el error como una oportunidad para la mejora, desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	9.1. Asumir el error como una oportunidad para la mejora, desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 10.

Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica y tecnológica, para el emprendimiento personal y laboral.

Descripción de la competencia específica 10:

El avance científico y tecnológico es producto del esfuerzo colectivo y rara vez el resultado del trabajo de un solo individuo. Implica comunicación y colaboración entre profesionales, en ocasiones adscritos a diferentes disciplinas. Asimismo, para la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones y procedimientos obtenidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. A su vez, estos conocimientos sirven de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.

El trabajo colaborativo tiene un efecto enriquecedor sobre los resultados obtenidos y en el desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista en ocasiones muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud respetuosa y abierta hacia las ideas ajenas, que valore la importancia de romper los roles de género y estereotipos sexistas. Por este motivo, aprender a trabajar en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida establecido en el anexo I del Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio: CCL5, CP3, STEM², STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.

Criterios de evaluación:

NIVEL I	NIVEL II
10.1. Asumir una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	10.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. 10.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

2.–Saberes básicos.

NIVEL I

A. Destrezas en ciencia y tecnología:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
A.1	Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.	Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.
A.2	Métodos de análisis de objetos tecnológicos y de sistemas.	
A.3	Entornos y recursos de aprendizaje científico-tecnológico (como el laboratorio, el taller y los entornos virtuales): estrategias para un uso adecuado que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.	Entornos y recursos de aprendizaje científico-tecnológico (como el laboratorio, el taller y los entornos virtuales): estrategias para un uso adecuado que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.
A.4	Lenguaje científico-tecnológico básico: vocabulario técnico y expresiones de carácter científico-tecnológico en los contextos formativos y profesionales.	Lenguaje científico-tecnológico básico: vocabulario técnico y expresiones de carácter científico-tecnológico en los contextos formativos y profesionales.
A.5		Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas.
A.6	Técnicas de ideación como método de generación, filtrado y selección de ideas.	Técnicas de ideación como método de generación, filtrado y selección de ideas.
A.7	Estrategias de búsqueda y selección de información en investigaciones científico-tecnológicas.	Estrategias de búsqueda y selección de información en investigaciones científico-tecnológicas.
A.8		Propiedad intelectual. Tipos de licencias de uso habituales.
A.9	Procesos de diseño, planificación y organización de soluciones a problemas científico-tecnológicos.	Procesos de diseño, planificación y organización de soluciones a problemas científico-tecnológicos.
A.10	El proceso tecnológico como método para la resolución de problemas técnicos. Fases.	El proceso tecnológico como método para la resolución de problemas técnicos. Fases.
A.11	Contribución básica de la ciencia y la tecnología y de las personas que se dedican a ellas a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y mejora de la sociedad.	Contribución básica de la ciencia y la tecnología y de las personas que se dedican a ellas a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y mejora de la sociedad.

B. Destrezas socioafectivas:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
B.1	Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.	Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.
B.2	Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.	Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.

C. Matemáticas:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
C.1 Sentido numérico		
C.1.1	Números naturales, enteros y decimales: interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y laboral.	Números racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π , etc.): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y laboral.

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
C.1.2	Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes naturales): propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.	Operaciones o combinación de operaciones con números racionales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes naturales): propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.
C.1.3	Divisores y múltiplos: factorización en números primos en la resolución de problemas.	
C.2 Sentido de la medida		
C.2.1	Unidades convencionales de longitud, superficie y volumen: múltiplos y submúltiplos.	
C.2.2	Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y laboral.	
C.2.3	Perímetros y áreas: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas.	
C.2.4	Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.	
C.3 Sentido espacial		
C.3.1	Formas geométricas de dos dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.	
C.3.2	Objetos geométricos del plano: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.).	
C.3.3	Coordenadas cartesianas.	
C.4 Sentido algebraico		
C.4.1		Patrones. Reglas de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.
C.4.2		Variable: relaciones sencillas. Equivalencia entre expresiones algebraicas.
C.4.3		Ecuaciones lineales: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas.
C.4.4		Lenguaje algebraico.
C.4.5		Herramientas tecnológicas en la resolución de problemas.
C.5 Sentido estocástico		
C.5.1		Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y hoja de cálculo.
C.5.2		Información estadística en contextos cotidianos y estrategias para la obtención de conclusiones razonadas.

D. Física y Química:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
D.1 La materia y sus cambios		
D.1.1		Teoría cinético-molecular: propiedades más importantes de los sistemas materiales según su estado de agregación, desde un punto de vista cualitativo. Cambios de estado.
D.1.2		Sustancias puras y mezclas: métodos de separación de mezclas.
D.2 Las interacciones y la energía		
D.2.1		La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía. Obtención y consumo de energía y repercusiones medioambientales asociadas.
D.2.2		La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.

E. Biología y Geología

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
E.1 El cuerpo humano y la salud.		
E.1.1	La célula como unidad funcional y estructural de los seres vivos. La célula procariota, la célula eucariota y animal y sus partes. Niveles de organización. Funciones celulares.	

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
E.1.2	La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.	
E.1.3	La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.	
E.1.4	Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.	
E.1.5	Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, higiene postural, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, etc.).	
E.2 La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible		
E.2.1	La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.	
E.2.2	Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas.	
E.2.3	Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.	

F. Tecnología y Digitalización:

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
F.1 Materiales, herramientas y operadores tecnológicos		
F.1.1	Materiales tecnológicos y herramientas de medida y fabricación: características y aplicaciones. Normas de seguridad en su uso.	
F.1.2	Operadores tecnológicos sencillos: estructuras.	Operadores tecnológicos sencillos: mecanismos y elementos eléctricos y electrónicos. Características, aplicaciones y montaje físico o simulado.
F.1.3	Normas de seguridad en el taller o laboratorio de fabricación.	
F.2 Pensamiento computacional, programación y robótica		
F.2.1		Algoritmia. Sentencias secuenciales, condicionales y repetitivas. Elementos básicos: tipos de datos, de operadores y de instrucciones. Diagramas de flujo básicos aplicados a la elaboración de programas informáticos sencillos.
F.2.2		Programación textual o por bloques. Sintaxis: tipos y equivalencias.
F.2.3		Aplicaciones básicas de módulos de inteligencia artificial.
F.2.4		Sistemas robóticos sencillos. Programación, montaje o simulación.
F.3 Digitalización del entorno personal de aprendizaje		
F.3.1	Dispositivos digitales de uso común. Elementos de hardware y software.	
F.3.2	Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos.	
F.3.3	Seguridad en la red: riesgos, amenazas, ataques y formas eficientes de actuación. Privacidad y bienestar digital. Prácticas seguras y saludables.	
F.3.4	Entorno Personal de Aprendizaje. Composición, configuración y funcionalidades.	
F.3.5	Técnicas de tratamiento, organización y gestión digital de la información. Almacenamiento seguro, características, alternativas y copias de seguridad. Servicios de almacenamiento en la nube. Accesibilidad.	
F.3.6	Herramientas y plataformas digitales de aprendizaje. Configuración, mantenimiento básico y uso crítico.	
F.3.7		Herramientas digitales de edición y creación de contenidos. Instalación, configuración y uso responsable.
F.3.8		Herramientas básicas de representación gráfica de ideas y diseños, manuales y digitales, en 2D y 3D. Simbología.

	CURSO 1.º	CURSO 2.º
F.4 Tecnología sostenible		
F.4.1	Desarrollo tecnológico. Aspectos generales, creatividad, innovación, investigación, obsolescencia. Influencia del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el medio ambiente.	
F.4.2	Criterios de uso eficiente y sostenible de los recursos en el proceso tecnológico y su incorporación en el diseño de procesos y productos tecnológicos.	

NIVEL II

A. Destrezas en ciencia y tecnología:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
A.1	La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida.	La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida.
A.2	Estrategias de resolución de problemas científico-tecnológicos.	Estrategias de resolución de problemas científico-tecnológicos.
A.3	Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.	Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.
A.4	Entornos y recursos de aprendizaje científico-tecnológico (como el laboratorio, el taller y los entornos virtuales): estrategias para un uso adecuado que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.	Entornos y recursos de aprendizaje científico-tecnológico (como el laboratorio, el taller y los entornos virtuales): estrategias para un uso adecuado que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.
A.5	Lenguaje científico-tecnológico: vocabulario técnico y expresiones de carácter científico-tecnológico en los contextos formativos y profesionales.	Lenguaje científico-tecnológico: vocabulario técnico y expresiones de carácter científico-tecnológico en los contextos formativos y profesionales.
A.6	Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas.	
A.7	Técnicas de ideación como método de generación, filtrado y selección de ideas.	Técnicas de ideación como método de generación, filtrado y selección de ideas.
A.8	Estrategias de búsqueda y selección crítica de información en investigaciones científico-tecnológicas.	Estrategias de búsqueda y selección crítica de información en investigaciones científico-tecnológicas.
A.9	Propiedad intelectual. Tipos de licencias de uso habituales.	Propiedad intelectual. Tipos de licencias de uso habituales.
A.10	Procesos de diseño, planificación y organización de soluciones a problemas científico- tecnológicos.	Procesos de diseño, planificación y organización de soluciones a problemas científico- tecnológicos.
A.11	El proceso tecnológico como método para la resolución de problemas técnicos. Fases.	El proceso tecnológico como método para la resolución de problemas técnicos. Fases.
A.12	Contribución de la ciencia y la tecnología y de las personas que se dedican a ellas a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y mejora de la sociedad.	Contribución de la ciencia y la tecnología y de las personas que se dedican a ellas a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y mejora de la sociedad.

B. Destrezas socioafectivas:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
B.1	Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.	Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.
B.2	Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, conductas empáticas y estrategias para la gestión pacífica de conflictos.	Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, conductas empáticas y estrategias para la gestión pacífica de conflictos.
B.3	Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.	Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.
B.4	Proactividad y resiliencia, el error como fuente de aprendizaje.	Proactividad y resiliencia, el error como fuente de aprendizaje.
B.5	Emprendimiento y creatividad para abordar problemas.	Emprendimiento y creatividad para abordar problemas.

C. Matemáticas:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
C.1 Sentido numérico		
C.1.1	Razones, proporciones y porcentajes en la resolución de problemas: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.	

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
C.1.2	Proporcionalidad directa e inversa: resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc.	
C.1.3	Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.	
C.2 Sentido de la medida		
C.2.1	Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y objetos de la vida cotidiana y laboral.	Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y objetos de la vida cotidiana y laboral.
C.2.2	Áreas y volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas tridimensionales.	
C.2.3	Instrumentos de dibujo y herramientas digitales.	
C.3 Sentido espacial		
C.3.1	Formas geométricas de tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.	
C3.2	Objetos geométricos del espacio: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.).	
C.3.3		Coordenadas cartesianas: relaciones espaciales (traslaciones, giros y simetrías).
C.4 Sentido algebraico		
C.4.1	Ecuaciones lineales: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas.	Ecuaciones lineales: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas.
C.4.2	Relaciones lineales en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.	Relaciones cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
C.4.3	Herramientas tecnológicas en la resolución de problemas.	Herramientas tecnológicas en la resolución de problemas.
C.5 Sentido estocástico		
C.5.1		Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples en diferentes contextos.

D. Física y Química:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
D.1 La materia y sus cambios		
D.1.1		Composición de la materia: la estructura de los átomos y de los compuestos. Elementos y compuestos.
D.1.2		Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos y factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y laboral.
D.2 Las interacciones y la energía		
D.2.1		Movimiento de los cuerpos: las magnitudes cinemáticas.
D.2.2		Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas.

E. Biología y Geología:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
E.1 El cuerpo humano y la salud		
E.1.1	La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos, tipos de organización celular, funciones celulares. Las fases del ciclo celular. La función biológica de la mitosis, meiosis y sus fases.	
E.1.2	La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.	
E.1.3	El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.	
E.1.4	Los trasplantes: su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y la donación de órganos.	

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
E.1.5	Genética. Fenotipo y genotipo: definición y diferencias. Estrategias de resolución de problemas sencillos de herencia genética de caracteres con relación de dominancia y recesividad con un gen, herencia intermedia y codominancia.	
E.2 La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible		
E.2.1	Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.	
E.2.2	Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.	

F. Tecnología y Digitalización:

	CURSO 3.º	CURSO 4.º
F.1 Materiales, herramientas y operadores tecnológicos		
F.1.1	Materiales tecnológicos, herramientas y máquinas: características y aplicaciones según requerimientos mecánicos, de sostenibilidad, térmicos, eléctricos y magnéticos.	
F.1.2		Operadores tecnológicos: estructuras, mecanismos y elementos de circuitos eléctricos y electrónicos. Características, aplicaciones y montaje físico o simulado.
F.1.3	Herramientas de medida, conformación y prototipado rápido. Criterios de eficiencia y precisión de las operaciones que realizan.	
F.1.4	Normas de seguridad en el taller o laboratorio de fabricación.	
F.2 Pensamiento computacional, programación y robótica		
F.2.1		Programación modular. Descomposición de problemas complejos en otros más simples. Estrategias de depuración.
F.2.2		Control programado de sistemas automáticos o robóticos. Tarjetas controladoras. Sistemas robóticos. Montaje físico o simulado.
F.2.3		Inteligencia artificial, internet de las cosas y otras tecnologías emergentes.
F.3 Digitalización del entorno personal de aprendizaje		
F.3.1	Herramientas de diagnóstico y mantenimiento para dispositivos digitales: actualización de hardware y software, antivirus, gestión de almacenamiento y detección de averías.	
F.3.2	Tecnologías de comunicación de datos entre dispositivos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.	
F.3.3	Seguridad y accesibilidad de la información en redes privadas y públicas, alámbricas e inalámbricas. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital. Gestión de contraseñas. Procesos de autenticación.	
F.3.4	Filtros y fuentes en la búsqueda avanzada de información en internet.	
F.3.5		Herramientas digitales específicas para la creación de diferentes contenidos y en diversos formatos. Instalación, configuración y uso responsable.
F.3.6		Simulación y herramientas de visualización como fuente de información.
F.4 Tecnología sostenible		
F.4.1	Impacto ecosocial de productos y procesos tecnológicos.	
F.4.2	Actitud crítica en el análisis de la influencia del desarrollo tecnológico en la sociedad. Valoración de la contribución de la tecnología a la sostenibilidad, al bienestar y a la igualdad social.	
F.4.3	Tecnología sostenible y su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Tecnología sostenible y su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
F.4.4	Tecnologías emergentes y su impacto en los procesos y los productos tecnológicos. Ética en el uso de las tecnologías emergentes.	